

Foll
341.24
2

INV 021823

Foll
341.24
LIB
2

**SEMINARIO DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN
BUENOS AIRES – REPÚBLICA ARGENTINA,
11 AL 15 DE MAYO DE 1998**

**Marco Conceptual y Metodológico para el avance del Sistema
de Información y Comunicación del MERCOSUR Educativo**

Índice

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ANTECEDENTES	3
2.1. REVISIÓN DEL SISTEMA.	4
3. MISIÓN	4
4. OBJETIVOS	4
5. CONTENIDOS.....	4
6. ACTORES DEL SISTEMA.....	5
7. FUNDAMENTOS PARA ARQUITECTURA DEL SISTEMA	5
7.1. METODOLOGÍA	5
7.2. CONTEXTO.....	5
7.2.1. <i>Físico</i>	6
7.2.2. <i>Información</i>	6
7.2.3. <i>Comunicación</i>	6
7.3. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA.....	6
7.4. PRODUCTOS Y SERVICIOS	6
8. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	7
9. ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN.....	7
10. GERENCIAMIENTO DEL SISTEMA.....	7
10.1. FINANCIAMIENTO	8
10.2. RECURSOS HUMANOS.....	8

Sistema de Comunicación y Información del MERCOSUR Educativo

Gestión de la Información

1. Introducción

El Seminario Taller de Gestión de la Información se realizó en Buenos Aires, Argentina, entre el 11 y el 15 de mayo de 1998, para aportar elementos que armonicen conceptos y metodología de organización, disseminación y evaluación de la información sobre educación, utilizadas en cada país para la consolidación del Sistema de Información y Comunicación en Educación del MERCOSUR.

Por otra parte, se está elaborando a nivel del Comité Coordinador Regional (CCR) el plan Trienal para el Sector Educativo, 1998-2000.

Estas dos instancias motivan a la Comisión Técnica Regional del Sistema de Información y Comunicación del MERCOSUR Educativo (CTR) a elaborar la presente propuesta para la consideración del CCR.

2. Antecedentes

En el Protocolo de Intenciones del día 13 de Marzo de 1991, en la ciudad de Brasilia, los Ministros de los cuatro países declararon "El compromiso de propiciar la creación, el desarrollo y la consolidación de sistemas de información, comunicación e investigación entre los Estados Partes" (anexo 1).

En el Plan Trienal, aprobado en la 2da. Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR, efectuada durante el mes de junio de 1992, se contempla la creación del Sistema (anexo 2).

En el año de 1994 en el II Encuentro Regional de Centros de información y Documentación en Educación del MERCOSUR (Montevideo (UY), 22-23 de marzo de 1994), se elaboró un primer proyecto del sistema de información que se elevó al CCR (anexo 3).

En el año 1995 se aprueba oficialmente la organización del Sistema de Información Comunicación, creando la Comisión Técnica Regional *Ad Hoc* del Sistema de Información y Documentación en Educación del MERCOSUR (anexo 4).

El documento MERCOSUR 2000, aprobado ese año eleva a la categoría de Programa prioritario el Sistema de Información (anexo 5).

La primera propuesta para la implementación del sistema fue presentada a las Ministros de Educación en la X reunión del año 1996 (anexo 6).

Una vez aprobada la propuesta se acuerdan los contenidos básicos del sistema.

En el año 1997 se libran al público las páginas WEB de la primera fase del sistema.

El Seminario de Gestión de Información, realizado en mayo de 1998 permitió realizar una revisión general del sistema, a partir de lo cual se redacta la presente propuesta.

2.1. Revisión del sistema.

El sistema de información estimuló la sistematización al interior de cada país, de los diferentes tipos de información, y permitió aumentar la idea de integración y de región.

Se construyeron páginas WEB de MERCOSUR Educativo en cada Ministerios de Educación de los países miembros y asociados.

La interconexión realizada, vía Internet, ha permitido que cada país ponga a disposición del MERCOSUR Educativo sus informaciones.

La constitución y continuidad de la Comisión Técnica, ha permitido generar un valor agregado en cuanto a conocimiento y voluntad de cooperación.

La realización del Seminario de Estadísticas Educativas, llevado a cabo en Santiago de Chile (Octubre 97) con el apoyo de UNESCO/OREALC, PREAL, CELADE, CEPAL, CIENES/OEA, MEC/Chile permitió avanzar en la definición de los indicadores básicos para el sistema de información del Sector Educativo del MERCOSUR. Así mismo se logró establecer un programa de seguimiento de las acciones del sistema y compartir información sobre los eventos internacionales en el campo de las estadísticas.

3. Misión

Consolidar un ámbito de información y comunicación en Educación que facilite la participación y la interacción entre los actores involucrados en la transformación de la educación que constituya un factor de integración y cambio en los países del MERCOSUR.

4. Objetivos

1. Apoyar con productos y servicios de información a las instancias de decisión política y gerencial a fin de potenciar su acción en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas para la integración y el mejoramiento de la educación en los países miembros del MERCOSUR.
2. Propiciar espacios de comunicación entre los actores del sistema educativo, los tomadores de decisión, los generadores de conocimiento en el ámbito educativo, y la ciudadanía en general, a fin de que intercambien información, interactúen y lleven a cabo acciones conjuntas.
3. Difundir de manera genérica, regular, y hacia dentro y fuera del ámbito del MERCOSUR, información significativa, confiable y actualizada sobre los procesos educativos del MERCOSUR.
4. Promover articulaciones y lazos de cooperación con otros sistemas de información educativa, externos o internos al MERCOSUR.

5. Contenidos

Los contenidos del Sistema Regional de Información en Educación serán básicamente:

- I. información documental
- II. información estadística e indicadores
- III. información legislativa

- IV. noticias, eventos, declaraciones y procedimientos;
- V. otras informaciones no tradicionales tales como investigaciones en curso y ofertas educativas.

Será necesario concebir diversas matrices que reflejen las relaciones entre los contenidos propuestos con el objeto de construir un modelo del Plan de Desarrollo del Sistema, en forma flexible, articulada y dinámica.

6. Actores del Sistema

Niveles Primarios

- Tomadores de decisiones
- Comunidad educativa
- Organismos Internacionales
- Investigadores

Niveles Secundarios (nacionales, regionales e internacionales)

- Redes de información
- Sectores productivos en el ámbito de MERCOSUR
- Organismos No Gubernamentales
- Medios de Comunicación Social

7. Fundamentos para Arquitectura del sistema

7.1. Metodología

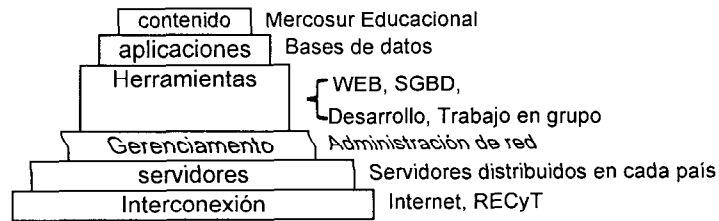
El propósito es desarrollar una arquitectura multidimensional y matricial que contemple las características individuales de cada país.

7.2. Contexto

El Sistema de Información en Educación del MERCOSUR deberá ser construido siguiendo el contexto tecnológico del momento, considerando los siguientes aspectos básicos:

7.2.1. Físico

Los medios y herramientas tecnológicas que permitirán soportar el Sistema son:



7.2.2. Información

Los tipos de datos a ser procesados por el sistema son:

- 1 Alfanumérica
- 2 Multimedial
- 3 Documental

7.2.3. Comunicación

Los medios en que la información podrá ser difundida a los actores del Sistema serán los siguientes:

- 1 Digital (WEB, CD, DVD, etc.)
- 2 No Digital (Publicaciones impresas, medios audiovisuales, etc.)

7.3. **Características del sistema**

Todos los productos y servicios ofrecidos por el Sistema deberán poseer como mínimo las siguientes características: flexible, seguro, distribuido, interoperable, amigable, dinámico e interconectado.

7.4. **Productos y servicios**

A continuación se enumeran los productos y servicios que en el actual contexto tecnológico es posible implementar:

- Base de datos
- Publicaciones electrónicas e impresas
- Difusiones electrónicas, impresas y otras
- Grupo de trabajo interactivo:
 - Correo electrónico
 - Agendas
 - Listas de discusión (foros)
 - Conferencias en tiempo real

10.1. *Financiamiento*

El financiamiento del sistema será con costos compartidos entre fuentes nacionales e internacionales.

10.2. *Recursos Humanos*

Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información es necesario disponer, en cada Nodo Nacional, de recursos humanos dedicados al desarrollo y mantenimiento del Sistema.

La capacitación del personal será definida en vinculación al Plan de Trabajo del Sistema, mediante un plan específico.

LISTA DE PARTICIPANTES

ARGENTINA

Irene B. Oiberman

Graciela Perrone

Jorge García

BRASIL

Irilene Fernandes de Paula

Mamede Lima- Marques

CHILE

María Gloria Abarca

Liliana Sánchez

PARAGUAY

Hilda González

URUGUAY

Ana María Bon Calvis

Enrique Grosse Schuler